

En Ciudad de México, 17 de Julio de 2026.
Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
Seguridad Nacional y Migración para los Estados Unidos.

En el marco del foro migrante 2026, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se participa con la ponencia:

Seguridad Nacional y Migración para los Estados Unidos.

El término “Seguridad Nacional”, tiene su origen en la Ley de Seguridad Nacional de Estados Unidos, de 1947, que además fue la base para la creación de diferentes órganos:

- 1) Consejo de Seguridad Nacional
- 2) El Departamento de Defensa (hoy Departamento de Guerra)
- 3) Agencia Central de Inteligencia (la CIA)

2 años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos creó estos pilares estructurales para su manejo en la guerra fría.

Así, el término “Seguridad Nacional” tiene de origen una carga ideológica, contra “el bloque comunista”. En términos operativos, refleja la necesidad de anticiparse a amenazas políticas, económicas y militares; por ello, va ligado de manera casi absoluta, a operaciones de inteligencia y contrainteligencia.

Desde cualquier enfoque, la “Seguridad Nacional” se refiere a la integridad, estabilidad y permanencia del Estado. Aunque por razones políticas se presente como protección a la sociedad, en términos reales se enfoca exclusivamente al Estado y su estructura operativa, el Gobierno. Luego entonces, es una función estructural dentro de la Visión y Razón de Estado.

¿Cuáles son las amenazas a la integridad y estabilidad institucional?

En la Ley de Seguridad Nacional, el Estado Mexicano identifica:

- Espionaje.
- Terrorismo.
- Rebelión.
- Actos que atenten en contra del personal diplomático, o
- Que obstaculicen o bloqueen actividades de inteligencia o contrainteligencia...

Y otras más, dentro de los 12 incisos que integran su artículo 5.

Cabe resaltar que en ninguno de ellos se considera el tema de la migración.

Ahora, para conocer la visión sobre las amenazas a la Seguridad Nacional, desde el punto de vista de los Estados Unidos, vamos a apoyarnos en Michael Glasheen, Director de Operaciones y Supervisor de las divisiones de Seguridad Nacional del FBI. En diciembre de 2025 dijo ante el Comité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que dentro de los factores prioritarios de amenaza se encuentran:

- 1) Amenazas terroristas, donde se consideran actores principalmente de medio oriente, y con motivaciones religiosas.
- 2) Ciberamenazas.

Sobre esto, dice Michael Glasheen: “China, Rusia, Irán, (y) Corea del Norte (...) siguen siendo las principales ciberamenazas para Estados Unidos. Para complicar aún más la situación, no existe una línea divisoria clara entre la actividad ciberdelictiva y la actividad de los estados nación.”

- 3) Amenazas de Inteligencia Extranjera.

De nuevo, dice Michael Glasheen:

“Países como la República Popular China (RPC), Rusia e Irán se están volviendo más agresivos y capaces que nunca. Buscan socavar nuestras instituciones democráticas, económicas, académicas y científicas fundamentales, y emplean un abanico cada vez mayor de tácticas. Defender las instituciones y los valores estadounidenses frente a estas amenazas es un imperativo de seguridad nacional y una prioridad para el FBI.”

(...)

“La amenaza a la seguridad económica que representa la República Popular China es innegable. La República Popular China ha creado deliberadamente un entorno que abusa de la interconexión global y fomenta la adquisición de propiedad intelectual, utilizando oficiales de inteligencia, funcionarios corporativos corruptos, inversión extranjera directa e intrusiones cibernéticas imprudentes e indiscriminadas. Mantenemos investigaciones activas de contrainteligencia contra la República Popular China en las 56 oficinas regionales del FBI.”

- 4) Amenazas criminales.

“A partir del 20 de enero de 2025, el Presidente emitió una orden ejecutiva de seguridad nacional que instruye a las agencias del gobierno federal a buscar la eliminación total de los cárteles y las organizaciones criminales transnacionales (OCT) en los Estados Unidos.”

“Desde el 20 de enero (hasta diciembre) de 2025, el FBI participó en más de 37 000 operaciones relacionadas con la inmigración, que resultaron en más de 38 000 arrestos, incluyendo 230 arrestos de miembros del Tren de Aragua y 120 arrestos de miembros de la MS-13. Además, el FBI ha incautado más de 230.000 kilogramos de cocaína, 14.000 kilogramos de metanfetamina y 2.100 kilogramos de fentanilo.”

El tema de inmigración se aborda aquí, de manera conjunta con la existencia de organizaciones criminales de tipo internacional.

Sobre estos 4 puntos (y como extensión, el migratorio), se centra la participación de Michael Glasheen. Esta es la visión de las amenazas a la Seguridad Nacional, desde el FBI, planteadas bajo el título: “Amenazas mundiales para la patria”.

Obviando las razones económicas por las cuáles el problema migratorio debe ser considerado como asunto de Seguridad Nacional, que se plantean con el papel de “México en la economía de Estados Unidos”, este manejo se sostiene por razones muy específicas:

- 1) Que a través del paso migratorio ingresen grupos o agentes terroristas a territorio norteamericano.

En el caso de México, esta idea no es muy creíble, hasta 2025, cuando en la lista oficial de Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO) designadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se incluyeron:

- Cártel del Golfo.
- Cártel Jalisco Nueva Generación.
- La Nueva Familia.
- Cártel del Noreste.
- Cártel de Sinaloa.
- Cáteles Unidos.

- 2) México, considerado como amenaza a partir del ingreso de agentes de inteligencia a Estados Unidos, no es un planteamiento viable si se considera el paso de agentes mexicanos. Por otro lado, la seriedad de este planteamiento cambia si se considera el paso de agentes de inteligencia de otros países hacia Estados Unidos, teniendo a México únicamente como zona de paso.

Esto también justifica la narrativa de construcción de un muro a lo largo de la frontera.

- 3) El tercer factor es la amenaza criminal.

Sobre este punto, es innegable su existencia, desde dos actores:

- Nacionales mexicanos.
- Extranjeros para quienes México es únicamente una zona de paso rumbo a [EE.UU.](#)

Un cuarto punto, no necesariamente reconocido pero evidente, es el manejo que el propio gobierno de [EE.UU.](#) le ha dado a los flujos migratorios y al tráfico. Y es que la identidad nacional, junto con la identidad cultural y de lenguaje, son parte importante en las disputas territoriales. Como ejemplo de esto, tenemos la misma historia de México. Desde abril de 1812, el representante español ante el gobierno estadounidense, escribe una carta al virrey Francisco Xavier Venegas, en la que dice: “este gobierno no se ha propuesto nada menos que el de fijar sus límites en la embocadura del río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31 y desde allí tirando una línea recta hasta el pacífico, tomándose por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo Méjico y parte de la provincia de Nueva Vizcaya y la Sonora”¹

Durante la guerra de independencia, piratas y corsarios atacaban las rutas comerciales españolas, mientras otros estadounidenses abastecieron a los insurgentes desde puertos como Baltimore y Nueva Orleans, particularmente William Davis Robinson, quien además fue promotor de una intervención abierta por parte de Estados Unidos en la independencia de la Nueva España. La dinámica de dividir intereses al interior de México, es una práctica de

¹ Nota reservada de Luis Onís al virrey Francisco Xavier Venegas, Filadelfia, 1 de abril de 1812, en Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta su época presente*, Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852, 5 vols., t.III, apéndices, pp. 46-48

origen en las relaciones entre ambos países. Y en medio de los conflictos internos, desde 1828 se incentivó con mayor fuerza la migración hacia Texas, aunque desde 1821 habían llegado más de 1,800 estadounidenses con esclavos negros, entre los primeros, Moses y Stephen Austin. Un país dividido, en guerra civil de 1834-1835, fue incapaz de evitar la independencia Texana en 1836, y su anexión a Estados Unidos en 1845. Todo impulsado por migrantes. Este es un uso que se le ha dado al flujo migratorio y al tráfico. Desde este punto de vista, es entendible la preocupación por el aumento de migrantes mexicanos; no por las implicaciones ante un conflicto territorial, sino por el impacto directo a la economía. Y en estos puntos extraeconómicos, se sostiene y justifica gran parte de la narrativa anti migrante. Cuando decimos “justificar” o “sostener”, nos referimos, no ante otro Estado, sino ante sí mismo; es decir, ante su estructura, los funcionarios públicos y su población gobernada, pues todo gobierno se apoya de narrativas para la validación y reproducción de su poder.

Volviendo un poco, en relación a agentes de inteligencia, prácticamente no hay documentación seria de espías mexicanos en Estados Unidos, como no sean agentes reclutados por otros países, como el caso del científico Héctor Alejandro Cabrera Fuentes, arrestado en 2020 en Miami por ser un agente Ruso. No obstante, lo que sí es un factor de riesgo es la presencia y operación de agencias de otras naciones. Sobre esto:

- 1) El 8 de diciembre de 2025, el New York Times reportó que la CIA había entregado al gobierno mexicano una lista con espías rusos “que se hacían pasar por diplomáticos en la embajada de Ciudad de México. Se trataba de espías experimentados, que habían participado en sofisticadas operaciones en toda Europa”.

“Moscú puede volar con espías e informantes desde Estados Unidos a destinos de playa como Cancún, que millones de estadounidenses visitan cada año, lo que proporciona una fachada convincente que levanta pocas sospechas... los espías y sus contactos se reúnen entre turistas, gente que toma el sol y surfistas, y transmiten información de inteligencia obtenida en Estados Unidos mientras utilizan México para eludir los sofisticados sistemas de vigilancia de Washington.”

Así como el flujo turístico se usa como medio de operación de agentes de inteligencia, existe el temor latente del uso de los flujos migratorios como medio de acceso de agentes hacia Estados Unidos.

- 2) En 2023, más de 31,000 chinos fueron detenidos por cruzar ilegalmente de México hacia Estados Unidos. Ese año, fueron detenidos, ya en territorio norteamericano, 2.5 millones de inmigrantes.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Migración de México, reportó, que ese mismo año, 2023, se habían asegurado, en intentos por cruzar ilegalmente a los Estados Unidos:

- 14,057 chinos (grupo considerado como peligroso)
- 229 ciudadanos de Irán

Y sumando a todos los inmigrantes de diferentes nacionalidades, un total de 782,176 personas.

En una masa de más de 3 millones de personas, ¿es factible que alguna potencia busque colocar a algún agente de inteligencia?

Recordemos a los Pochteca, los comerciantes de Tenochtitlán que funcionaban como exploradores y espías.

El problema migrante abraza a todas las personas que ven en México una zona de paso, y esto es algo que no siempre se tiene en cuenta.

En cuanto a la amenaza criminal, tenemos que retomar algunos datos:

- 1) El presupuesto federal de [EE.UU.](#) para el control de drogas en 2024 fue de casi 45 mil millones de dólares².
- 2) Para 2025, ya había 30 millones de adictos a algún tipo de droga en Estados Unidos³, sin considerar a los consumidores ocasionales.
De igual manera, se estima el valor comercial de las operaciones del narcotráfico en \$150,000,000,000 (150 mil millones) USD, aunque según las fuentes consultadas, varía entre \$150,000 y \$750,000 MDD.
¿Qué impacto tiene para la economía de [EE.UU.](#) la salida de una buena parte de esa masa de capital?
- 3) No existe un mercado donde solo haya oferta. Forzosamente debe existir demanda para que una operación comercial se sostenga. En un país donde hay 120 armas por cada 100 personas, con acceso legal y relativamente fácil a ellas, 30 millones de adictos no pueden simplemente eliminar el objeto de su adicción. Es complicado imaginar el efecto de tener a 30 millones de personas con acceso a armas, con síndrome de abstinencia. Muchos de ellos con entrenamiento militar. Es complejo el tema del manejo de drogas.

Dado que en la masa migratoria se insertan (o pueden hacerlo) integrantes de los diferentes cárteles de las drogas, pandillas y otros grupos delictivos, el tema migratorio es un asunto de Seguridad Nacional para los Estados Unidos. Cuando en las estadísticas criminales se observan más nacionalidades además de la propia, es un factor para su uso con fines políticos y en un sentido anti-migración.

Por otro lado, las necesidades económicas siempre encuentran las narrativas políticas para su impulso; no en vano las narrativas más agresivas son contra quienes representan los competidores económicos más fuertes: Rusia y China.

En el caso de México, hablamos de un actor externo que cubre diferentes necesidades:

- 1) Proveedor de materias primas.
- 2) Proveedor de recursos naturales.

² Según el Centro Nacional para Estadísticas Sobre el Abuso de Drogas.

³ Según un informe de la RAND Corporation.

- 3) Proveedor de mano de obra económica.
- 4) Mercado para sus productos manufacturados.

Y por eso la escalada de agresión norteamericana hacia México llega a coincidir con la entrada de capitales chinos a México.

Pensemos en un político mexicano que se ha entregado, por sí o a través de un bloque o futuro candidato, a la agenda norteamericana. Según la definición de traición a la patria (Realizar actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero) ese operador es un traidor. Pero si además impulsa intereses de potencias enemigas comerciales de [EE.UU.](#), será además, un amateur. Pensando no en comisiones legislativas sino en operaciones externas. En ese escenario, esa persona es en sí misma parte del problema de la soberanía, y va a ser un lastre para cualquier campaña que busque atender el problema migratorio. Es muy peligroso jugar con Dios y con el Diablo, y en política, es algo cada vez más común.

El caso de China es muy especial, siendo uno de los 2 principales competidores mundiales en términos económicos y políticos, y es de especial interés porque hay una especie de karma o ironía histórica: Estados Unidos fue el impulsor de la producción de droga en México, como parte de los insumos militares durante la segunda guerra mundial, aunque su demanda fue anterior. Lo que hay que destacar aquí, es que hablamos de la producción de opio, en un país que desde 1916, durante el gobierno de Venustiano Carranza, tenía disposiciones legales tendientes a su prohibición. ¿Qué quiere decir esto? que la necesidad de un mercado de guerra tuvo que corromper la estructura estatal de un gobierno extranjero (no eran tan tontos como para impulsar la producción de droga en su propio país), y una vez corrompiendo la estructura de Estado, pudo controlarse, con cada vez mayor fuerza, al gobierno mismo. Hasta aquí, pareciera que el plan norteamericano funcionaba bien. El problema vino, desde luego, cuando el consumo de droga no era en frentes de combate en el extranjero, sino en su territorio nacional (EE.UU.); porque controlar la distribución de droga, para que fuera un problema posible de contener, implicaba la corrupción de la estructura del Estado Norteamericano, y la corrupción de un funcionario, implica la pérdida de la visión de Estado. Lo que en la cúpula se presenta como una razón de Estado, en el funcionario de tierra se presenta como una oportunidad de hacer negocios. ¿Quién le dice que no a un dinero, que viene de los mismos distribuidores de siempre? Ahí es donde se encuentra la guerra del opio del siglo XXI, que es ya del fentanilo. El mismo pueblo que fue sometido por la droga, es ahora quien ataca a través de ella, por los canales institucionales, geográficos y de corrupción gubernamental, que permitió e impulsó, el gobierno de Estados Unidos. En este contexto, la migración es manejada como amenaza a la seguridad nacional, porque implica no sólo el paso humano, sino el paso de materiales que son nocivos por su velocidad para acabar con el mercado -los consumidores-. La migración es manejada en estos términos incluso si el paso humano y de drogas no son simultáneos, pues es una muestra, o bien de la corrupción de elementos de la estructura gubernamental, o bien de la incapacidad del Estado Norteamericano para controlar la totalidad de su frontera.

La posibilidad de frenar el flujo migrante, es la posibilidad de frenar el paso no controlado, y mucho ojo con el término “no controlado”, de droga y otros materiales peligrosos, e incluso, de agentes de inteligencia. Por otro lado, una población contenida en sus países de origen,

tiene además otro efecto; el retorno de capital a partir de la exportación desde Estados Unidos, en lugar de un simple cambio de distribución en su mercado nacional.

Por otro lado, un aumento descontrolado en la población, también implica comprometer la capacidad de cobertura de servicios públicos, y la reserva de recursos naturales. Esto último está unido a la huella hídrica de los procesos de producción:

- Un auto ocupa como mínimo, 50,000 litros de agua en su producción.
- 1 manzana, tiene una huella hídrica de 70 litros.
- 1 pantalón de mezclilla, 7,968 litros.

México exporta casi el 80% de su producción nacional a [EE.UU.](#), si esto se traduce en su huella hídrica... se entiende otra razón, además de los costos productivo, de la utilidad en trasladar la industria a otras ubicaciones, y aquí es donde entramos ya a un círculo vicioso. Contener la migración en sus países de origen, busca asegurar que esta importación de recursos naturales, a través de los productos ya manufacturados, se mantenga constante y con costos relativamente bajos, en relación a su mano de obra. Sin embargo, el abaratamiento de los costos de producción, y de ahí, los costos de comercialización, implica optimizar las líneas de comunicación y la industria, es decir, demanda a un Japón al Sur de la frontera.

Esta es una de las contradicciones en el manejo del problema migrante por los Estados Unidos. Necesita aquello que quiere evitar y eliminar.

Un punto a tener en cuenta, es que un asunto que para una de las partes sea materia de Seguridad Nacional y para la otra no, va a influir en la facilidad o dificultad para entenderse en las implicaciones del problema y en posibles estrategias para manejarlo.

La articulación de las diferentes problemáticas e intereses, muestran una agenda de Estados Unidos que, independientemente de consideraciones éticas, morales, sobre el respeto a la soberanía, etc., muestra una gran coherencia interna, esto no significa que sea bueno o correcto, claro, lo que significa es que hay una lógica que conecta todas las acciones del gobierno norteamericano:

- La guerra arancelaria es una herramienta para la reindustrialización y defensa del mercado nacional.
- El freno a los flujos migratorios busca disminuir el exceso de mano de obra, saturación en servicios públicos y obstaculizar el paso de agentes genuinamente hostiles.
- Las presiones políticas e intervención en diferentes países representan el acceso a reservas de petróleo, oportunidades de inversión, acceso a recursos naturales, puntos de apoyo en rutas comerciales y la conquista de nuevos mercados o su consolidación.

No se trata de locuras ni de ocurrencias, no son caprichos o actos que busquen marcar una influencia política para no obtener nada en términos económicos (esa no es la lógica del Capital), y dado que las acciones actuales del gobierno norteamericano, bien pudieran plantearse por “Razón de Estado”, no se puede abordar el tema migratorio desde México, con un enfoque que no implique una visión de Estado. La crisis y la problemática migratoria en

México, debe manejarse por políticos con este tipo de visión y con un mínimo de dignidad; y no puede ser manejado desde la informalidad en las comunicaciones entre jefes de Estado o desde áreas de gobierno no especializadas en el manejo diplomático.

Esta es una pieza en la complejidad del problema migrante y sus implicaciones para la Seguridad Nacional. Es también la línea que separa, tanto en Dignidad como en ojos o visión política, a los políticos de café, de los verdaderos Estadistas, políticos con auténtica visión de Estado.

Es Cuanto.

Atte.

Daniel Eduardo Valdespino Pérez.

Miriam de Jesús Chávez.